

**Informe de Auditoría**

**FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE  
ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

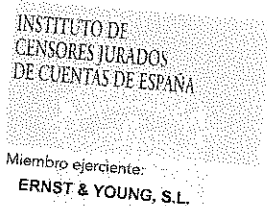
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Año 2011 N° 01/11/04538  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

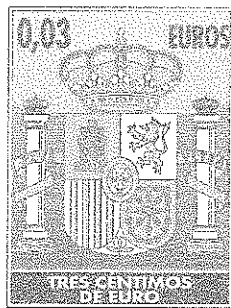


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 0.ª

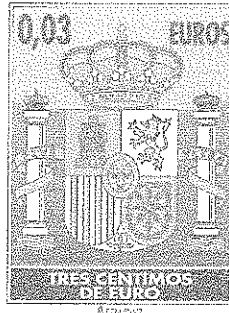


OK5441562

**FTPYME TDA BANCA MARCH,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



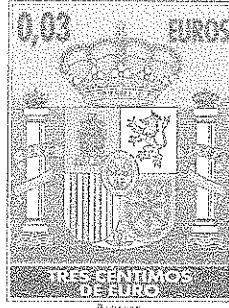
OK5441563

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

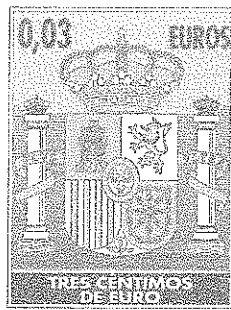


CLASE 8.ª



OK5441564

## BALANCES DE SITUACIÓN

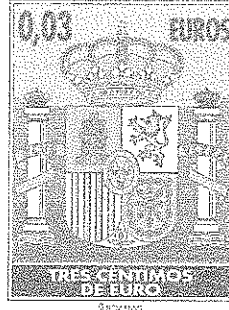


OK5441565

CLASE 8.ª

FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>23.206</b>	<b>30.684</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>23.206</b>	<b>30.684</b>
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		23.036	30.254
Activos dudosos		145	317
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(13)	(63)
Derivados			
Derivados de cobertura	<b>9</b>	38	176
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.889</b>	<b>16.497</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>5.257</b>	<b>8.375</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		68	753
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		5.101	7.365
Activos dudosos		-	10
Intereses y gastos devengados no vencidos		88	247
Derivados			
Derivados de cobertura	<b>9</b>	-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>5.632</b>	<b>8.122</b>
Tesorería		5.632	8.122
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.095</b>	<b>47.181</b>



OK5441566

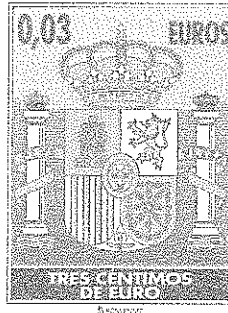
CLASE 8.ª

FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>28.669</b>	<b>38.751</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>28.669</b>	<b>38.751</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		7.347	16.470
Series subordinadas		17.800	17.800
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		3.738	4.481
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(216)	-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.319</b>	<b>8.273</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>5.304</b>	<b>7.884</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		5.101	7.373
Intereses y gastos devengados no vencidos		140	163
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		11	12
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	88
Derivados			
Derivados de cobertura		27	248
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>15</b>	<b>389</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		-	381
Otros		7	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>107</b>	<b>157</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	9	<b>107</b>	<b>157</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>34.095</b>	<b>47.181</b>



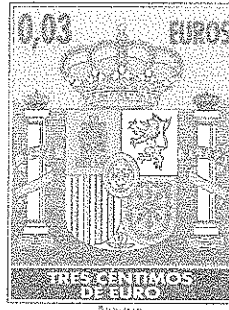
CLASE 8.ª



OK5441567

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





OK5441568

CLASE 8.ª

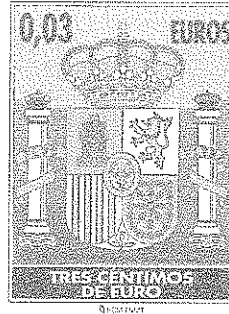
FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>1.147</b>	<b>2.046</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	1.138	2.002
Otros activos financieros	9	44
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(1.068)</b>	<b>(2.336)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(559)	(1.468)
Deudas con entidades de crédito	(80)	(153)
Otros pasivos financieros	(429)	(715)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>79</b>	<b>(290)</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(128)</b>	<b>(34)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(7)	(1)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(23)	(23)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable – resultados realizados	(77)	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(12)	(1)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>50</b>	<b>(63)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	50	(63)
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>387</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

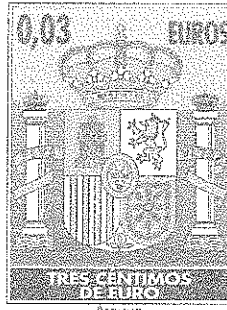
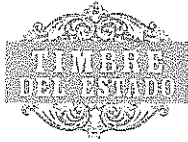


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5441569

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5441570

CLASE B<sup>a</sup>

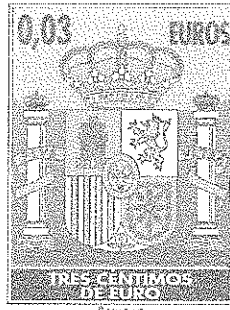
FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	(1)	249	
Intereses cobrados de los activos titulizados	(122)	(448)	
Intereses pagados por valores de titulización	1.159	2.243	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(582)	(2.165)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(563)	(421)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	9	37	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(145)	(142)	
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	(705)	(32)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(23)	(23)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(9)	(9)	
Comisiones variables pagadas	(673)	-	
Otras comisiones	-	-	
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	826	729	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	1.246	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	826	(517)	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	(2.489)	(2.248)	
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	(1.733)	(2.226)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	9.663	13.244	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(11.396)	(15.470)	
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	(756)	(22)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(743)	(13)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(13)	(9)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	(2.490)	(1.999)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	8.122	10.121
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	5.632	8.122

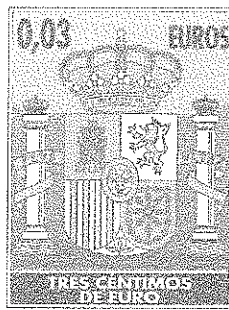


CLASE 0.<sup>a</sup>



OK5441571

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5441572

CLASE B<sup>a</sup>

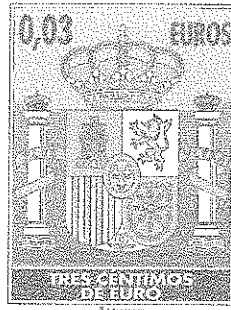
FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(479)	574
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(479)	574
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		429	715
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		50	(1.289)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 0.ª

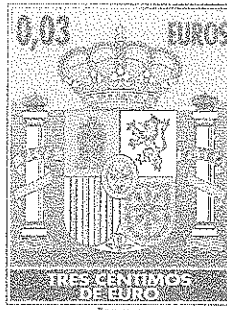


OK5441573

MEMORIA



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5441574

FTPYME TDA BANCA MARCH, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA BANCA MARCH, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de octubre de 2004, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 200.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 28 de octubre de 2004.

Con fecha 21 de octubre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 200.000.000 euros (Nota 8).

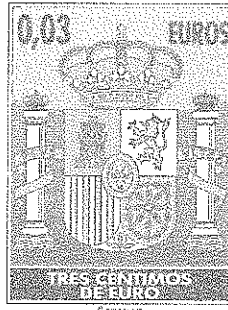
El Activo del Fondo FTPYME TDA BANCA MARCH estará integrado por Derechos de Crédito seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por Banca March, S.A. a pequeñas y medianas empresas españolas, de las cuales, el 100% del saldo vivo, corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5441575

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 5%, el Fondo se extinguiría en septiembre de 2012.

#### c) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

##### 1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como de los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

##### 2. Pago a la Sociedad Gestora.

##### 3. Pago, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

##### 4. Pago de Intereses devengados de los Bonos 1SA.

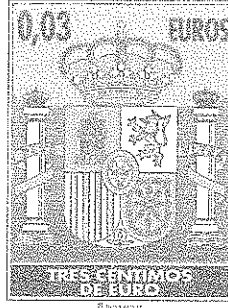
##### 5. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en Fechas de Pago anteriores y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores Fecha de Pago, y la devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores se postergará al punto (10) del presente orden de prelación.





CLASE 8.ª



OK5441576

6. Pago de Intereses de los Bonos 2CA y 2SA devengados en el Período de Devengo de Intereses que concluye en la Fecha de Pago actual.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA y 2CA devengados en el Período de Devengo de Intereses se postergará al punto (11) del presente orden de prelación.

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie 3SA.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 3SA se postergará al punto (14) del presente orden de prelación.

8. Intereses devengados por la Línea de Liquidez.

9. Amortización de principal de los Bonos 1SA, hasta completar su importe nominal total.

10. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores Fechas de Pago, y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fecha de Pago anteriores.

11. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA y 2CA devengados en el Período de Devengo de Intereses.

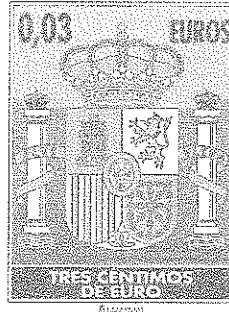
12. Pago de la amortización no pagada en anteriores Fecha de Pago de los Bonos de la Serie 2SA y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de principal de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.

13. Amortización de principal de los Bonos 2CA y 2SA correspondiente a la Fecha de Pago actual, hasta completar los importes nominales totales.

14. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 3SA.

15. Amortización de principal de los Bonos 3SA correspondiente a la Fecha de Pago actual, hasta completar los importes nominales totales.

16. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.



OK5441577

**CLASE 8.ª**

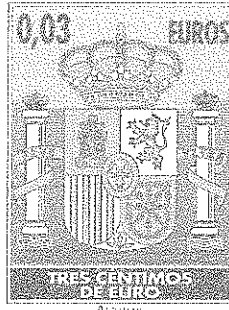
17. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de Swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.
18. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
19. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
20. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
21. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
22. Amortización del Principal del Préstamos Subordinado B.
23. Amortización del Préstamo Participativo.
24. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, los Recursos Disponibles se repartirán a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos contemplados en dicho punto.

Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 2CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez para el pago de intereses de los Bonos 2CA, y en ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido más arriba.

La devolución de las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez se realizará en el momento en que el Estado haga efectivo el pago de las cantidades en virtud del Aval para el pago de intereses de los Bonos 2CA.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el Aval para el pago de principal, y por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la Serie Avalada no pudiera realizarse en la Fecha de Pago que corresponda, en la siguiente Fecha de Pago a aquella fecha en la que se reciba el importe correspondiente al Aval, se aplicarán íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la Serie Avalada que quedó impagada, con independencia del orden de prelación de pagos y previamente a la aplicación de los Recursos Disponibles que correspondan a dicha Fecha de Pago.



OK5441578

CLASE 8.ª

#### **d) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibe una remuneración que se devenga semestralmente en cada Fecha de Pago, y que incluye una remuneración fija, en cada Fecha de Pago, igual a 3.000 euros, así como una remuneración variable igual, en cada Fecha de Pago, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0225% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito cedidos por cada Cedente. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

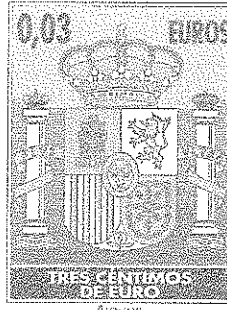
#### **e) Administrador de los Derechos de Crédito**

Banca March, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

#### **f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Santander Central Hispano, S.A., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El Santander Central Hispano, S.A. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.



OK5441579

**CLASE 8.ª**

- El Agente Financiero recibió una remuneración anual, pagadera semestralmente en cada Fecha de Pago, igual a 9.000 euros, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos, no existiendo ninguna otra comisión por el resto de los servicios prestados.

**g) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**h) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banca March, S.A dos Préstamos Subordinados y un Préstamo Participativo.

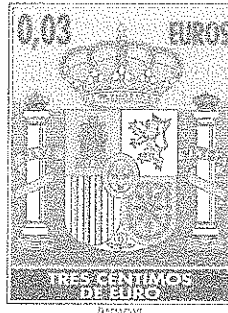
**i) Normativa legal**

FTPYME TDA BANCA MARCH, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.ª



OK5441580

(viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

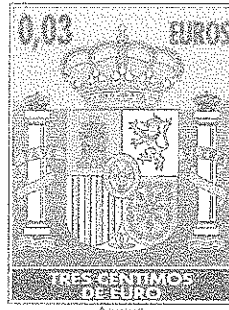
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK5441581

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

#### c) **Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

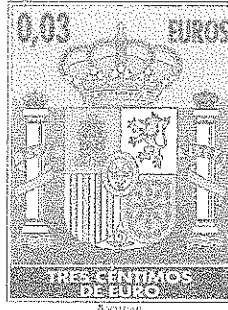
Con el fin de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2010 con las del ejercicio anterior, algunas de las cifras del pasivo del ejercicio 2009 han sido reclasificadas entre corriente y no corriente sin que dicha modificación afecte al saldo total de los Bonos del Fondo.

#### d) **Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5441582

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

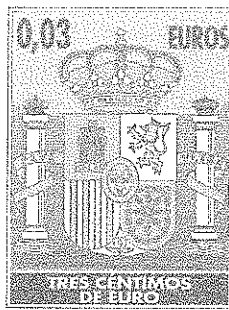
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK5441583

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

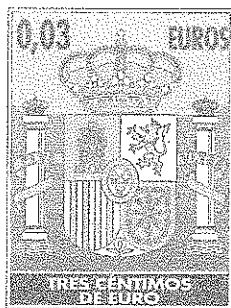
##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.





CLASE 8.ª



OK5441584

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

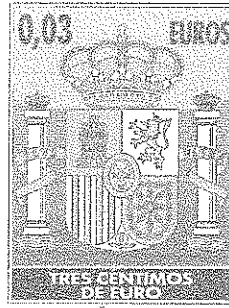
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



OK5441585

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

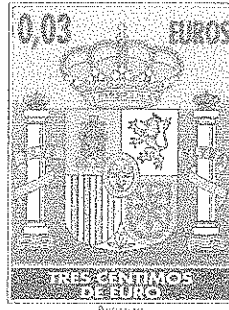
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



OK5441586

CLASE 8.ª

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

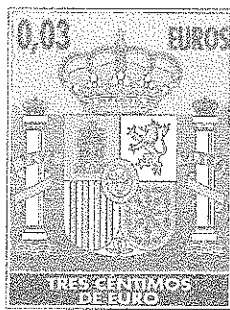
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5441587

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

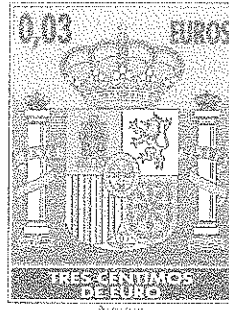
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK5441588

CLASE 8.ª

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

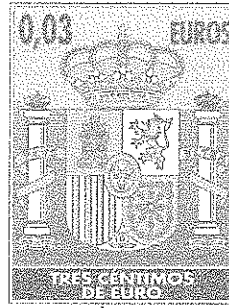
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5441589

**CLASE 8.ª**

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

## • Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses	25	
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50	
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75	
Más de 12 meses	100	

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

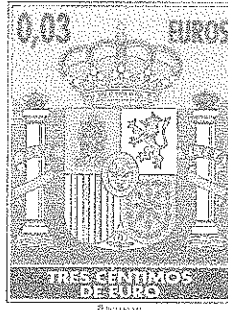
## • Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª

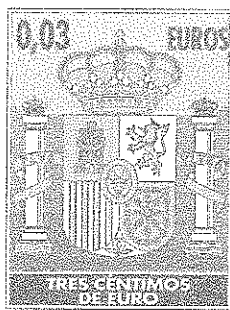


OK5441590

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:



OK5441591

CLASE 8.ª

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

— Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

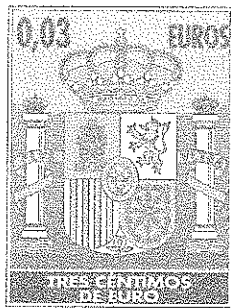
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





CLASE 8.ª



OK5441592

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

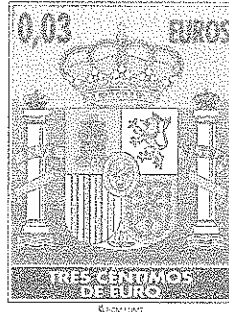
#### **5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK5441593

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

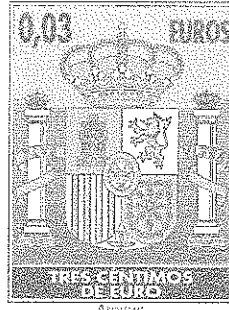
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5441594

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

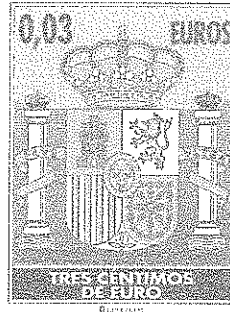
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	28.357	38.130
Deudores y otras cuentas a cobrar	68	753
Derivados de cobertura	38	176
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	5.632	8.122
Total Riesgo	34.095	47.181



OK5441595

CLASE 8.ª

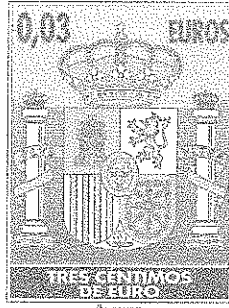
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	68	68
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	23.036	5.101	28.137
Activos dudosos	145	-	145
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(13)	-	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	88	88
	<u>23.168</u>	<u>5.257</u>	<u>28.425</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	38	-	38
	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>38</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	753	753
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	30.254	7.365	37.619
Activos dudosos	317	10	327
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(63)	-	(63)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	247	247
	<u>30.508</u>	<u>8.375</u>	<u>38.883</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	176	-	176
	<u>176</u>	<u>-</u>	<u>176</u>



CLASE 8.ª



OK5441596

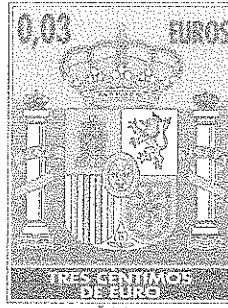
## 6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo FTPYME TDA BANCA MARCH está integrado por 1.115 Derechos de Crédito cedidos por Banca March, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución era de 200.000.000 euros. De los 1.115 Derechos de Créditos, 621 cuentan con garantía real.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, y cada doce meses, el Título Múltiple, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.



CLASE 0.ª

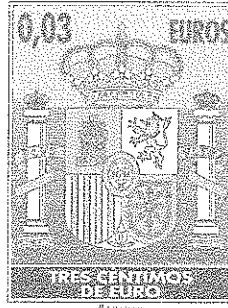


OK5441597

- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el Banco Santander Central Hispano, S.A.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 3,14% (2009: 3,72%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El abono por el Cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los Derechos de Crédito que administre se realizará de la siguiente forma:
- Los abonos por el Cedente se realizarán en la cuenta de cobros, en las Fechas de Cobro, es decir, los días 2, 10, 18 y 26 de cada mes, o, en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente anterior Día Hábil, y se referirán a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación con los Derechos de Crédito que administre, desde la Fecha de Cobro anterior hasta dicha Fecha de Cobro. Los Fondo recaudados en la Cuenta de Cobros serán transferidos a la Cuenta de Tesorería en cada Fecha de Cálculo, es decir, el día 20 de cada mes, o, en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente anterior Día Hábil, y se referirán a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación con los Derechos de Crédito que administre, durante el mes natural anterior.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.



CLASE 8.ª

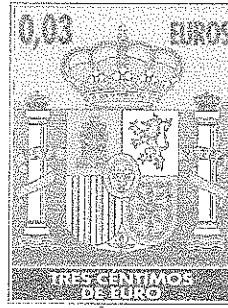


OK5441598

- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.

Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:

- Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996 o norma sustitutiva.
- Tanto el 100% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
- Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
- Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
- La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
- La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses desde la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 28 de octubre de 2004.



OK5441599

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	37.619	-	(9.482)	28.137
Activos dudosos	327	-	(182)	145
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(63)	-	50	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	247	1.000	(1.159)	88
	<u>38.130</u>	<u>1.000</u>	<u>(10.773)</u>	<u>28.357</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	52.806	-	(15.187)	37.619
Activos dudosos	835	-	(508)	327
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(63)	-	(63)
Intereses y gastos devengados no vencidos	633	2.002	(2.388)	247
	<u>54.274</u>	<u>1.939</u>	<u>(18.083)</u>	<u>38.130</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,25% (2009: 9,22%).

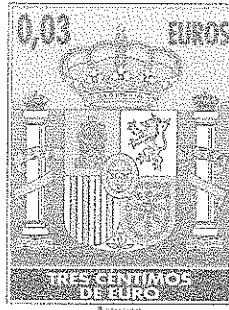
Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,14% (2009: 3,72%), con un tipo máximo de 4,49% (2009: 7,49%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 1.138 miles de euros (2009: 2.002 miles de euros), de los que 88 miles de euros (2009: 247 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.





CLASE 8.ª



OK5441600

A 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 50 miles de euros (2009: pérdida de 63 miles de euros), habiéndose registrado en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

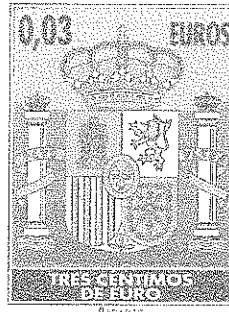
El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en Santander Central Hispano, S.A. como materialización de dos cuentas, una de Tesorería y otra de Cobros. La Cuenta de Tesorería se utilizará para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la Cuenta de Cobros servirá para recoger las cantidades recibidas de los Derechos de Crédito, previamente a la liquidación, que cada Cedente administre. Devengan un tipo de interés referenciado al Eonia y se liquidan mensualmente (el último día de cada mes).

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	5.632	8.122
	<u>5.632</u>	<u>8.122</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.





OK5441602

CLASE 8.ª

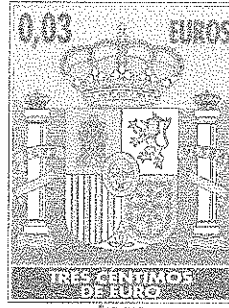
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	200.000.000 euros.
Número total de Bonos	2.000 Bonos
	Bonos Serie 1SA: 1.368
	Bonos Serie 2CA: 362
	Bonos Serie 2SA: 92
	Bonos Serie 3SA: 178
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	
	Bonos Serie 1SA: Euribor 6 meses + 0,20%
	Bonos Serie 2CA: Euribor 6 meses + 0,00%
	Bonos Serie 2SA: Euribor 6 meses + 0,40 %
	Bonos Serie 3SA: Euribor 6 meses + 1 %
Forma de pago	Semestral.
Fechas de pago de intereses	26 septiembre y 26 marzo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	28 de octubre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	29 de marzo de 2005.
Amortización Bonos Clase 1	La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 1SA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.
Amortización Bonos Clase 2	La amortización de los Bonos 2SA y 2CA no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos 1SA.



CLASE 8.ª



OK5441603

La amortización de los Bonos 2SA y 2CA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.

#### Amortización Bonos Clase 3

La amortización de los Bonos 3SA no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos 2SA y 2CA.

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

Mayo 2034.

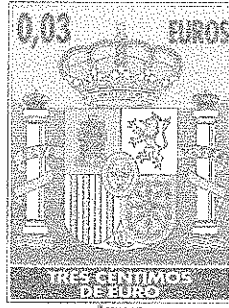
El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 36.200.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 2CA). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 2CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



OK5441604

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	23.843	17.800
Amortización	(11.395)	-
Saldo final	<u>12.448</u>	<u>17.800</u>

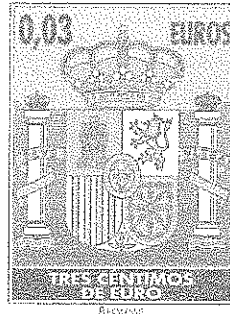
  

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	39.314	17.800
Amortización	(15.471)	-
Saldo final	<u>23.843</u>	<u>17.800</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 559 miles de euros (2009: 1.468 miles de euros), de los que 140 miles de euros (2009: 163 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK5441605

CLASE 3.ª

La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service, S.A..

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1SA y 2CA, de Aa2 para los Bonos 2SA y de Baa3 para los Bonos 3SA.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	<u>Situación actual</u> <u>MOODY'S</u>
Serie 1SA	Aaa
Serie 2CA	Aaa
Serie 2SA	Aaa
Serie 3SA	Ba3

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 28 de octubre de 2004, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados y un Préstamo Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 7.896 miles euros que tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	<u>1.200</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 Completamente amortizado.

### PRÉSTAMO SUBORDINADO B

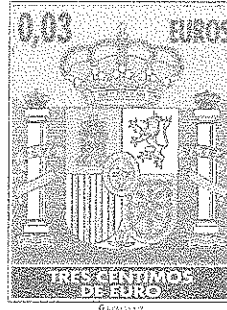
Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	<u>296</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 Completamente amortizado.



CLASE 8.ª



OK5441606

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 6 meses correspondiente al 2º Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago más un diferencial del 0,75%.

Vencimiento final: 29 de marzo de 2010.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales del Fondo.

Amortización: La amortización del Préstamo B se realizará en 10 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

Miles de euros

Banca March

6.400

Saldo al 31 de diciembre de 2010

3.738 miles de euros.

Finalidad:

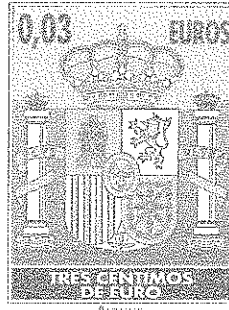
El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Préstamo Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

Amortización:

En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK5441607

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamos Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Préstamo Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 6 meses más 1,00%.
- “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Amortización:

En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

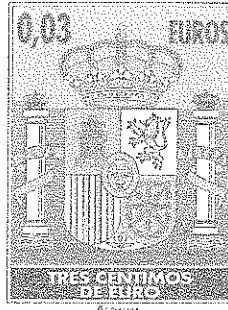
El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado B	Préstamo participativo
Saldo inicial	46	4.435
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(46)	(697)
Saldo final	-	3.738





CLASE 8.ª



OK5441608

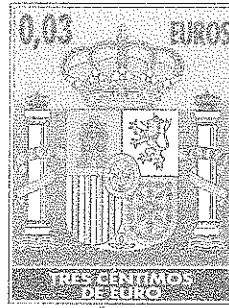
	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado B	Préstamo participativo
Saldo inicial	59	4.435
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(13)	-
Saldo final	46	4.435

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y préstamo participativo por importe total de 80 miles de euros (2009: 153 miles de euros), de los que 25 miles de euros (2009: 88 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha celebrado con CALYON (contraparte) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.



OK5441609

CLASE 8.ª

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de Crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

En virtud del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos a CALYON calculados sobre el tipo de interés que devenguen los Derechos de Crédito y, como contrapartida, CALYON realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

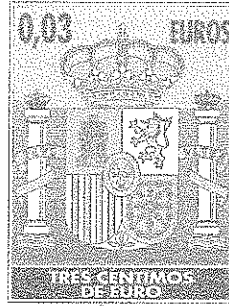
En virtud del Contrato de Permuta Financiera, en cada Fecha de Pago deberá efectuarse el pago de la Cantidad Neta bien por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, bien por la Contraparte, según corresponda.

La fecha de referencia para los distintos cálculos será la Fecha de Determinación correspondiente a cada Fecha de Pago, y cuando los cálculos necesarios se refieran a períodos, lo serán al Período de Determinación (días transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última) inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

En el supuesto de que la Cantidad Bonos y la Cantidad Préstamos sean iguales, ninguna de las partes estará obligada a efectuar pago alguno en relación con la Cantidad Neta.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta que le correspondiera satisfacer a la Contraparte, la parte de la Cantidad Neta no satisfecha será liquidada en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente, de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto (Nota 1) y sin que se devenguen intereses de demora por tal concepto. Si esa circunstancia se produjera en dos Fechas de Pago consecutivas ello constituiría un supuesto de cancelación anticipada del Contrato de Permuta Financiera y el pago liquidativo final a pagar por el Fondo en concepto de resolución se pagaría cuando el Fondo dispusiera de liquidez suficiente, en la posición (19) del orden de prelación de pagos establecido.

Si por el contrario fuera la Contraparte quien no procediera a efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta que le correspondiera satisfacer al Fondo, la Contraparte estará obligada a abonar al Fondo la cantidad que corresponda al pago liquidativo final del Contrato de Permuta Financiera, pudiendo éste ser un supuesto de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera según criterio de la Sociedad Gestora.



OK5441610

CLASE 8.ª

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	8,75%	10,93%
Tasa de impago	5,38%	4,58%
Tasa de Fallido	0,00%	2,42%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 107 miles de euros (2009: 157 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 429 miles de euros (2009: 715 miles de euros).

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

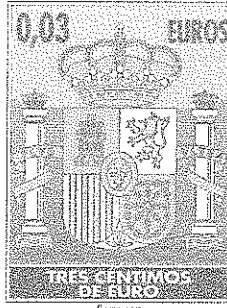
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



OK5441611

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

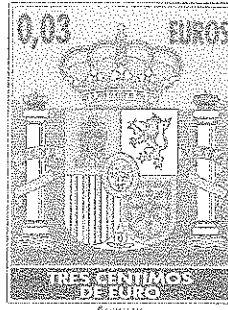
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 5 miles de euros (2009: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

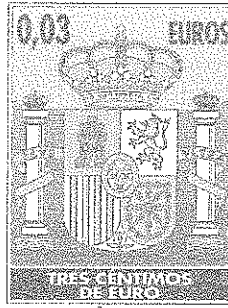


CLASE 8.ª



OK5441612

## INFORME DE GESTIÓN



OK5441613

CLASE 3.ª

FTPYME TDA BANCA MARCH,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

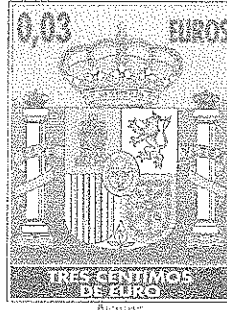
FTPYME TDA BANCA MARCH Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de octubre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 28 de octubre de 2004, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo Banco Santander Central Hispano, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.000 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie 1SA, integrada por 1.368 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,20%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 2CA, integrada por 362 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 92 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%. La Serie 2SA no disfruta de Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 178 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,00%. La serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 200.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA BANCA MARCH está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banca March.



OK5441614

CLASE 8.ª

La distribución de los Derechos de Crédito a 6 de octubre de 2004 en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NÚM.	SALDO INICIAL EUROS	SALDO %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO INICIAL	Mín. TIPO INICIAL	Máx. TIPO INICIAL
HIPOTECARIO	621	148.529.344,80	74,26	164	125	3,69	2,47	8,75
PERSONAL	494	51.470.201,11	25,74	84	62	3,50	2,30	8,00
TOTALES	1.115	199.999.545,91	100	143	109	3,64	2,30	8,75

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.200.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 295.671 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

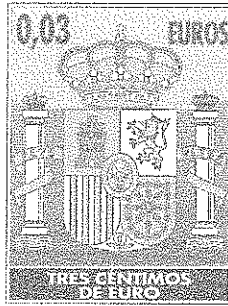
La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 6.400.000 euros.

Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito ("Línea de Liquidez"), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos 1CA, por un importe máximo de 1.450.000 de euros.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito los días 2, 10, 18 y 26 de cada mes. La Fecha de Cálculo de las cantidades recaudadas por el Fondo es el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 septiembre y 26 de marzo de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de marzo de 2005.



CLASE 8.ª



OK5441615

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/09/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

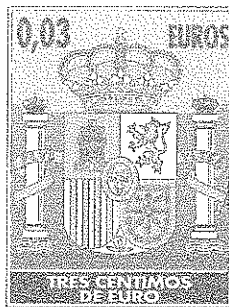
- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.





CLASE 8.ª



OK5441616

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

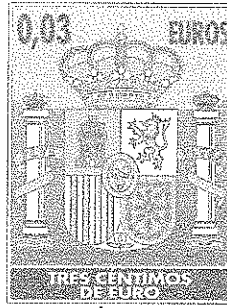
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5441617

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

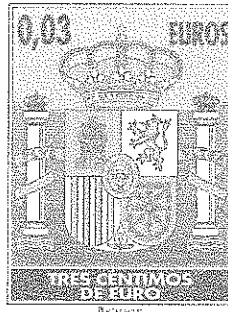
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5441618

CLASE 8.ª

## FIPYME TDA BMARCH DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

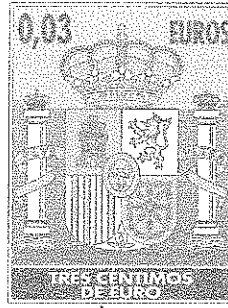
INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	28.196.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	28.282.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	170.696.000
4. Vida residual (meses):	88
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,14%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,52%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	96.000
10. Tipo medio cartera:	3,14%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,00%

## II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0339753008	0	0
b) ES0339753016	9.925.000	27.000
c) ES0339753024	2.522.000	27.000
d) ES0339753032	17.800.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339753008		0,00%
b) ES0339753016		27,00%
c) ES0339753024		27,00%
d) ES0339753032		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		140.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0339753008		0,000%
b) ES0339753016		1,136%
c) ES0339753024		1,536%
d) ES0339753032		2,136%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339753008	0	0
b) ES0339753016	9.087.000	166.000
c) ES0339753024	2.309.000	59.000
d) ES0339753032	0	357.000



OK5441619

CLASE 8.ª

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	5.082.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	550.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Desfase):	0
2. Préstamo subordinado B (Gastos Iniciales):	0
3. Préstamo Participativo:	3.738.000

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	23.000
2. Variación 2010	0,91%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339753008	Serie 1SA	MDY	-	Aaa (sf)
ES0339753016	Serie 2CA	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0339753024	Serie 2SA	MDY	Aaa (sf)	Aa2 (sf)
ES0339753032	Serie 3SA	MDY	Ba3 (sf)	Baa3 (sf)

**VII. RELACIÓN CARTERA BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 28.137.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 145.195,09

TOTAL: 28.282.195,09

**B) BONOS**

SERIE 1SA 0,00

SERIE 2CA 9.925.000,00

SERIE 2SA 2.522.000,00

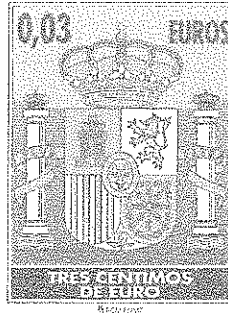
SERIE 3SA 17.800.000,00

TOTAL: 30.247.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASIN 00



OK5441620

S.08.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:	D
Denominación de la Gestora:	Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

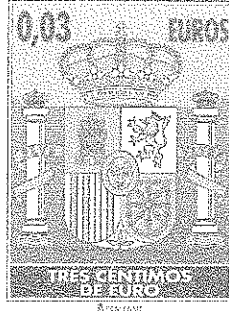
**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/10/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	5	0426	546.000	0453	0	0476	0	0504	28	0530	8.053.000
Asturias	0403	0	0427	0	0454	0	0479	0	0505	0	0531	0
Baleares	0403	175	0428	19.314.000	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Canarias	0404	77	0430	7.039.000	0455	221	0481	25.080.000	0507	745	0533	123.587.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0456	88	0482	9.284.000	0508	310	0534	56.867.000
Castilla León	0406	0	0432	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Cataluña	0408	7	0434	761.000	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0
Ceuta	0409	0	0435	0	0460	7	0486	885.000	0512	23	0538	4.658.000
Extremadura	0410	0	0436	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Galicia	0411	0	0437	0	0462	0	0488	0	0514	1	0540	1.627.000
Madrid	0417	5	0438	622.000	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Mejilla	0413	0	0439	0	0464	6	0490	1.022.000	0516	16	0542	3.808.000
Murcia	0414	0	0440	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Navarra	0415	0	0441	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
País Vasco	0418	0	0444	0	0469	2	0495	178.000	0521	2	0547	378.000
<b>Total España</b>		<b>269</b>	<b>0445</b>	<b>28.282.000</b>	<b>0470</b>	<b>0</b>	<b>0496</b>	<b>0</b>	<b>0522</b>	<b>0</b>	<b>0548</b>	<b>0</b>
Otros países Unión Europea	0419	0	0446	0	0471	332	0497	37.944.000	0523	1.125	0549	198.978.000
Resto	0420	0	0447	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
<b>Total General</b>		<b>269</b>	<b>0450</b>	<b>28.282.000</b>	<b>0473</b>	<b>332</b>	<b>0500</b>	<b>37.944.000</b>	<b>0526</b>	<b>0</b>	<b>0552</b>	<b>0</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASIFI 80.0



OK5441621

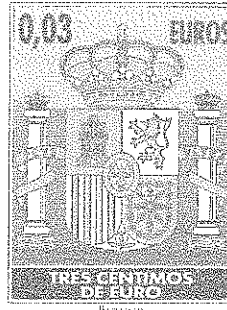
Denominación del Fondo: **FIPYME TDA BANCA MARCH, FTA**  
 Denominación del Compartimento o Subcompartimento: **Tributación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.**  
 Estudios agragados: **31/12/2010**  
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		31/12/2010				31/12/2009				29/10/2004			
Divisa/ Activos Habituados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro	1977	1977	28.287.000	1983	1983	28.287.000	1983	1983	28.287.000	1.123	198.977.000	198.977.000	
EEUU Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>1977</b>	<b>1977</b>	<b>28.287.000</b>	<b>1983</b>	<b>1983</b>	<b>28.287.000</b>	<b>1.123</b>	<b>198.977.000</b>	<b>198.977.000</b>	<b>1.123</b>	<b>198.977.000</b>	<b>198.977.000</b>	

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 03



OK5441622

Denominación del Fondo:	FTPMETIDA BANCA MARCH, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:		
Ferrol:	31/12/2010	

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

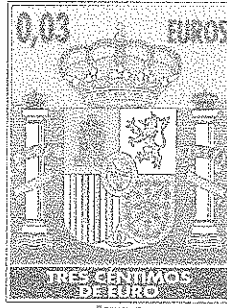
**CUADRO C**

Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación Inicial 25/10/2004		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0%	200	110	120	0	110	0	1150	63.174.000	
40%	31	1111	123	0	1131	0	1151	54.398.000	
60%	3	112	122	0	1132	0	1152	19.525.000	
80%	0	113	123	0	1133	0	1153	4.867.000	
100%	1	1114	124	0	1134	0	1154	1.722.000	
120%	0	115	125	0	1135	111.000	1155	0	
140%	0	116	126	0	1136	0	1156	0	
160%	0	117	127	0	1137	0	1157	556.000	
superior al 160%	235	118	128	0	1138	33.641.000	1158	144.222.000	
<b>Total</b>									
<b>Media ponderada (%)</b>						30,12		41,35	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASIFICADO



OK5441623

	S.05.5
Denominación del Fondo: <b>FTPME TDA BANCA MARCH, FTA</b>	
Denominación del Compartimento: <b>0</b>	
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>31/12/2010</b>	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	2	1410	0,36	1430
MIBOR	14	1.219.000	0,82	2,19
EURIBOR	252	26.898.000	0,85	3,18
TIPO FIJO	1	5.000	0	0
<b>Total</b>	<b>1495</b>	<b>269.115</b>	<b>28.282.000</b>	<b>1435</b>
			<b>0,85</b>	<b>3,14</b>

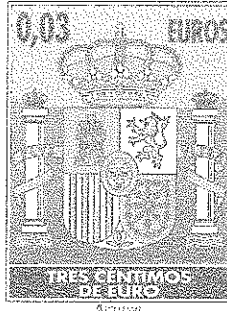
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLASIFI 00



OK5441624

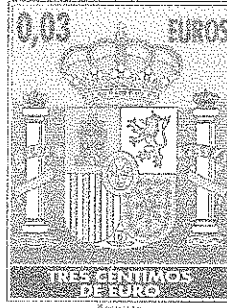
S.05.5	
Denominación del Fondo:	FFYME IDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/10/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior al 1%	1800	1571	1542	0	1582	0	1584	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1522	1543	1	1564	12.000	1585	12.000	1606	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	14	1565	1.485.000	1586	1.485.000	1607	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1524	1545	16	1566	3.232.000	1587	3.232.000	1608	3.934.000	1608	3.934.000
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	14	1567	2.399.000	1588	2.399.000	1609	29.856.000	1609	29.856.000
3% - 3,49%	1505	1526	1547	15	1568	3.416.000	1589	3.416.000	1610	32.390.000	1610	32.390.000
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	25	1569	3.239.000	1590	3.239.000	1611	19.942.000	1611	19.942.000
4% - 4,49%	1507	1528	1549	203	1570	20.425.000	1591	20.425.000	1612	106.607.000	1612	106.607.000
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	10	1571	793.000	1592	793.000	1613	1.986.000	1613	1.986.000
5% - 5,49%	1509	1530	1551	10	1572	843.000	1593	843.000	1614	840.000	1614	840.000
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	9	1573	694.000	1594	694.000	1615	708.000	1615	708.000
6% - 6,49%	1511	1532	1553	6	1574	542.000	1595	542.000	1616	887.000	1616	887.000
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	5	1575	673.000	1596	673.000	1617	1.019.000	1617	1.019.000
7% - 7,49%	1513	1534	1555	4	1576	191.000	1597	191.000	1618	500.000	1618	500.000
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	0	1577	0	1598	0	1619	154.000	1619	154.000
8% - 8,49%	1515	1536	1557	0	1578	0	1599	0	1620	82.000	1620	82.000
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	0	1579	0	1600	0	1621	70.000	1621	70.000
9% - 9,49%	1517	1538	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0	1623	0
Superior al 10%	1519	1540	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1541</b>	<b>1562</b>	<b>332</b>	<b>1583</b>	<b>37.944.000</b>	<b>1604</b>	<b>37.944.000</b>	<b>1.125</b>	<b>198.977.000</b>	<b>1625</b>	<b>198.977.000</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>						<b>3,73</b>		<b>3,73</b>				<b>3,65</b>



CLASE 02.ª



OK5441625

S.06.6	
Denominación del Fondo:	FTPyme TOA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

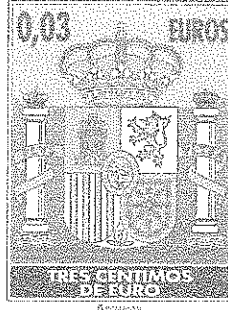
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/10/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,00	27,96	20,00	23,30	24,67	23,30	24,67	24,67	24,67	11,88	24,67	24,67
Sector: (1)	20,00	19,48	20,00	20,00	18,45	20,60	18,45	20,60	24,67	24,67	24,67	24,67
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración												
(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación												



CLASE B2



OK5441626

S.05.F	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA

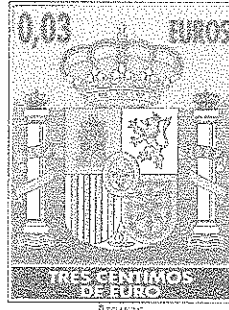
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		25/10/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros		
Euro - EUR	2.000	30.247,000	31.170	2.000	33.930	33.930	200.000,000	
EEUU Dólar - USD	0	0	3.180	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	3.190	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	3.200	0	0	0	0	
Otras	0	0	3.248	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>2.000</b>	<b>30.247,000</b>	<b>32.248</b>	<b>2.000</b>	<b>200.000,000</b>	<b>33.930</b>	<b>200.000,000</b>	



CLASE 8.ª

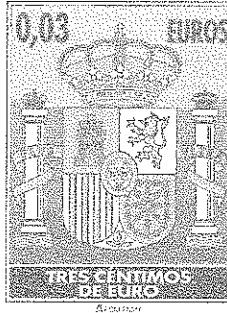


OK5441627

ANEXO I



CLASE B. 25



OK5441628

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

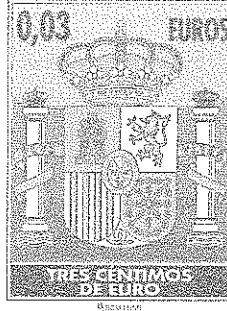
Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 25/10/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0060	0090	0180	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002		0061	0091	0181	
Préstamos Hipotecarios	0003		0062	0092	0182	
Cédulas Hipotecarias	0004		0063	0093	0183	
Préstamos a Promotores	0005		0064	0094	0184	
Préstamos a PYMES	0006	269	0065	0095	0185	
Préstamos a Empresas	0007		0066	0096	0186	198.977.000
Préstamos Corporativos	0008		0067	0097	0187	
Cédulas Territoriales	0009		0068	0098	0188	
Bonos de Tesorería	0010		0069	0099	0189	
Deuda Subordinada	0011		0070	0100	0190	
Créditos AAPP	0012		0071	0101	0191	
Préstamos al Consumo	0013		0072	0102	0192	
Préstamos Automoción	0014		0073	0103	0193	
Arrendamiento Financiero	0015		0074	0104	0194	
Cuentas a Cobrar	0016		0075	0105	0195	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0076	0106	0196	
Bonos de Titulización	0018		0077	0107	0197	
Otros	0019		0078	0108	0198	
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>269</b>	<b>0080</b>	<b>332</b>	<b>0199</b>	<b>198.977.000</b>
					<b>0200</b>	<b>1.125</b>

Cuadro de texto libre

Cuadro de texto libre	
-----------------------	--



CLASE 02.ª



OK5441629

<b>S.06.1</b>	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

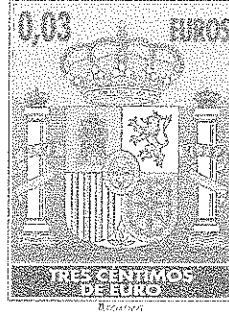
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -6.927.000	0210 -9.676.000	0210 -9.676.000	0210 -9.676.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -2.735.000	0211 -4.815.000	0211 -4.815.000	0211 -4.815.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -170.696.000	0212 -161.033.000	0212 -161.033.000	0212 -161.033.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 28.282.000	0214 37.944.000	0214 37.944.000	0214 37.944.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 7,21	0215 11,62	0215 11,62	0215 11,62

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFICADO



OK5441630

S.05-1	
Denominación del Fondo: FTPIYME TDA BANCA MARCH, FTA	
Denominación del Compromiso: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	5	4.000	0.730	5.000	378.000	383.000
De 1 a 2 meses	10	22.000	0.721	27.000	1.201.000	1.228.000
De 2 a 3 meses	4	11.000	0.722	13.000	308.000	321.000
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	1	38.000	0.725	42.000	96.000	138.000
Más de 3 años	2	13.000	0.723	13.000	0	13.000
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>85.000</b>	<b>3.729</b>	<b>100.000</b>	<b>1.983.000</b>	<b>2.083.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

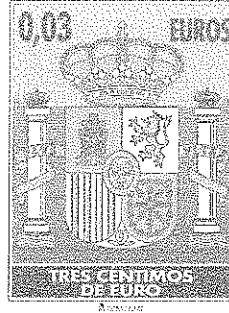
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (€)	% Deuda/Valor Garantía	Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	4	3.780	0.725	4.500	378.000	383.000	1.142.000	0,330	33,46
De 1 a 2 meses	10	22.000	0.721	27.000	1.201.000	1.228.000	5.144.000	0,841	23,86
De 2 a 3 meses	4	11.000	0.722	13.000	308.000	321.000	1.381.000	0,842	23,27
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	1	35.000	0.727	42.000	96.000	138.000	663.000	0,843	20,85
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>73.000</b>	<b>3.729</b>	<b>87.000</b>	<b>1.983.000</b>	<b>2.070.000</b>	<b>8.330.000</b>	<b>0,843</b>	<b>24,85</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASIFICADO



OK5441631

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período:

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial			25/10/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratio Morosidad (1)	0,850	0,850	0,000	0,823	0,841	0,018	0,804	0,832	0,028	0,804	0,832	0,028
Participaciones Hipotecarias	0,651	0,651	0,000	0,624	0,641	0,017	0,604	0,632	0,028	0,604	0,632	0,028
Préstamos de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,870	0,218	0,825	0,842	0,167	0,804	0,832	0,028	0,804	0,832	0,028
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,870	0,218	0,826	0,843	0,167	0,805	0,833	0,028	0,805	0,833	0,028
Préstamos a Promotores	0,854	0,871	0,219	0,827	0,844	0,168	0,806	0,834	0,029	0,806	0,834	0,029
Préstamos a PYMES	0,855	0,872	0,220	0,828	0,845	0,169	0,807	0,835	0,029	0,807	0,835	0,029
Préstamos a Empresas	0,856	0,873	0,221	0,829	0,846	0,170	0,808	0,836	0,030	0,808	0,836	0,030
Préstamos Corporativos	0,857	0,874	0,222	0,830	0,847	0,171	0,809	0,837	0,030	0,809	0,837	0,030
Bonos de Tesorería	0,858	0,875	0,223	0,831	0,848	0,172	0,810	0,838	0,031	0,810	0,838	0,031
Deuda Subordinada	0,859	0,876	0,224	0,832	0,849	0,173	0,811	0,839	0,031	0,811	0,839	0,031
Cédulas A-APP	0,860	0,877	0,225	0,833	0,850	0,174	0,812	0,840	0,032	0,812	0,840	0,032
Préstamos al Consumo	0,861	0,878	0,226	0,834	0,851	0,175	0,813	0,841	0,032	0,813	0,841	0,032
Préstamos Autonomía	0,862	0,879	0,227	0,835	0,852	0,176	0,814	0,842	0,033	0,814	0,842	0,033
Ahorramiento Financiero	0,863	0,880	0,228	0,836	0,853	0,177	0,815	0,843	0,033	0,815	0,843	0,033
Cuentas a Cobrar	0,864	0,881	0,229	0,837	0,854	0,178	0,816	0,844	0,034	0,816	0,844	0,034
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,882	0,230	0,838	0,855	0,179	0,817	0,845	0,034	0,817	0,845	0,034
Bonos de Titulización	0,866	0,883	0,231	0,839	0,856	0,180	0,818	0,846	0,035	0,818	0,846	0,035
Otros	0,867	0,884	0,232	0,840	0,857	0,181	0,819	0,847	0,035	0,819	0,847	0,035

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como fallidos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª.

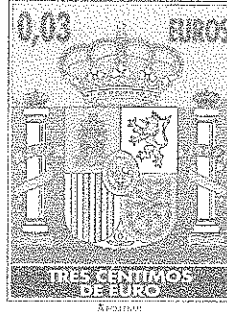
(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.





CLASE B.º



OK5441632

S.05.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA BANCA MARCH, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

CUADRO E

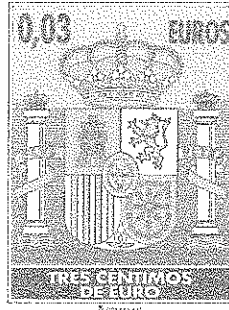
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 25/10/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	946.000	1330	0
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1.580.000	1341	6.395.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	3.082.000	1342	10.628.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	7.457.000	1343	37.078.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	13.913.000	1344	71.102.000
Superior a 10 años	1305	1315	1325	10.956.000	1345	73.775.000
Total	1306	1316	1326	37.944.000	1346	198.978.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,35	1327	7,65	1347	9,02

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	25/10/2004
Antigüedad media ponderada	Años	8,95	Años	8	Años	2,84



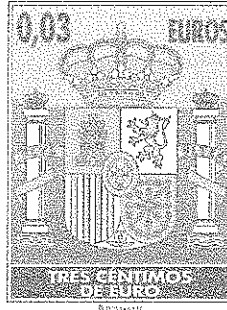
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5441633



CLASE 8.ª



OK5441634

Denominación del fondo:	FTPMVE TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados segregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Moneda de cotización de los valores emitidos:	FTPMVE TDA BANCA MARCH, FTA

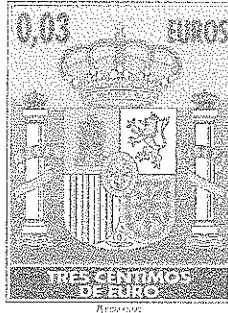
CUADRO B

Seces (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicable	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses asumidos (7)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
E60039793008	Series ISA	NS	EUR/BOR 9 m	0,2	0	300	66	0	0	8.825.000	0	0	8.825.000
E60039793018	Series ZCA	NS	EUR/BOR 9 m	0	1,136	300	66	10.000	10.000	2.522.000	0	0	2.522.000
E60039793024	Series ZUA	NS	EUR/BOR 9 m	0,4	1,636	300	66	100.000	100.000	17.800.000	0	0	17.800.000
E60039793022	Series ZSA	S	EUR/BOR 9 m	1	2,136	300	66						
<b>Total</b>										<b>140.000</b>	<b>30.247.000</b>	<b>0</b>	<b>30.247.000</b>

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISV) y su denominación. Cuando las filiales emitidas no tengan ISV se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (pre-subordinada, etc. No subordinada).  
 (3) La serie deberá indicar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUR/BOR en sí, EUR/BOR a tres meses...). En el caso de tipos (por ejemplo) se cumplimentará con el término "lg".  
 (4) En el caso de tipos (por ejemplo) se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 02. R



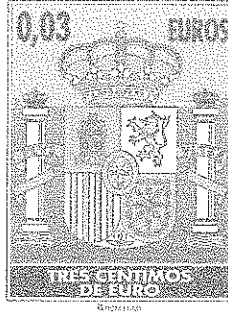
OK5441635

Denominación del fondo:		01/07/2010 - 31/12/2010		Situación clare anual anterior		01/07/2009 - 31/12/2009	
Denominación del emisor:		Amortización de principal		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0338753008	26/09/2035	0	181.800.000	0	138.800.000	0	7.146.000
ES0338753010	26/09/2038	8.087.000	26.275.000	12.335.000	17.108.000	1.050.000	5.844.000
ES0338753024	26/09/2035	2.328.000	6.677.800	3.155.000	4.359.000	296.000	1.661.000
ES0338753032	26/09/2035	0	0	0	0	611.000	3.672.000
<b>Total</b>		<b>10.415.000</b>	<b>188.075.000</b>	<b>15.490.000</b>	<b>158.167.000</b>	<b>1.957.000</b>	<b>19.323.000</b>

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISR) y su denominación. Cuando las filiales emitidas no tengan ISR se colocará vacuamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la amortización del Fondo. A menos que no se haya producido previamente un cambio de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último clare anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASIFI 03



OK5441636

S.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
--------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

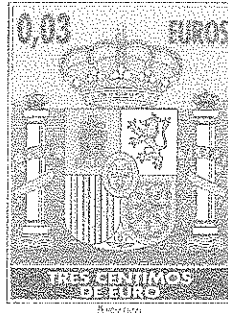
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
ES0339753008	31/10/2010	3320	3350	3350	3370
Serie 1SA	25/10/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339753016	25/10/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie 2CA	02/12/2010	MDY	Aaa	Aa2	Aa2
ES0339753024	02/12/2010	MDY	Aaa	Baa3	Baa3
Serie 2SA	26/02/2010	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0339753032	26/02/2010	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
Serie 3SA					

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 82.ª



OK5441637

S.05.3
<p>Denominación del fondo:                  Denominación del compartimento:                  Denominación de la gestora:                  Estados agregados:                  Período de la declaración:                  Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>
<p>FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA                  0                  Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.                  31/12/2010                  FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA</p>

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3.200.000	3.873.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	11,31	10,21
3. Exceso de spread (%) (1)	1,38	2,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.450.000	1.450.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	41,15	57,26
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	9.925.000	19.012.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	32,81	45,65
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartas de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-07004021	Banca March
Permutas financieras de tipos de interés	FR-16304187701	Calyon Francia
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	A-0011043G	CALYON
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

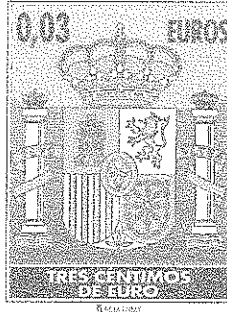








CLASE 8.ª



OK5441640

S.06.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA BANCA MARCH, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

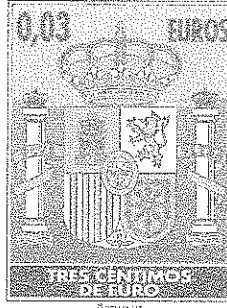
Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		28/10/2004	
	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0031	0060	0091	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	0032	0061	0092	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0033	0062	0093	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0034	0063	0094	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0035	0064	0095	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0036	0065	0096	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0037	0066	0097	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0038	0067	0098	0127	0157
Cédulas Terrificiales	0009	0039	0068	0099	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010	0040	0069	0100	0129	0159
Deuda Subordinada	0011	0041	0070	0101	0130	0160
Creditos AA+P	0012	0042	0071	0102	0131	0161
Préstamos al Consumo	0013	0043	0072	0103	0132	0162
Préstamos Autómicos	0014	0044	0073	0104	0133	0163
Arrendamiento Financiero	0015	0045	0074	0105	0134	0164
Cuentas a Cobrar	0016	0046	0075	0106	0135	0165
Derechos de Crédito Futuros	0017	0047	0076	0107	0136	0166
Bonos de Tutelización	0018	0048	0077	0108	0137	0167
Otros	0019	0049	0078	0109	0138	0168
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>0050</b>	<b>0090</b>	<b>0110</b>	<b>0140</b>	<b>0170</b>
		37.944.000	52.435.000	1.125	198.977.000	

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 05.1



OK5441641

S.05.1
Denominación del Fondo: <b>FIPYME TDA BANCA MARCH, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:
Período: <b>31/12/2009</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

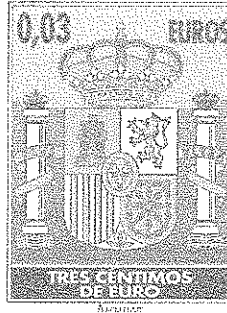
**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -9.676.000	0210 -12.771.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -4.815.000	0211 -7.650.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -161.093.000	0212 -146.543.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 37.944.000	0214 52.435.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,12	0215 0,11		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFI 3.º



OK5441642

Denominación del Fondo:		FIPVME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Periodo:		S.05-1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	2	0,770	0	0,740	43.000
De 1 a 2 meses	5	0,713	1.000	0,741	244.000
De 2 a 3 meses	3	0,732	5.000	0,742	917.000
De 3 a 6 meses	1	0,713	1.000	0,743	138.000
De 6 a 12 meses	0	0,714	0	0,744	0
De 12 a 18 meses	1	0,746	3.000	0,745	114.000
De 18 meses a 2 años	0	0,716	0	0,746	0
De 2 a 3 años	2	0,717	4.000	0,747	10.000
Más de 3 años	1	0,718	0	0,748	13.000
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>0,719</b>	<b>14.000</b>	<b>0,749</b>	<b>1.486.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudatv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	2	0,770	0	0,740	43.000	0,830	196.000
De 1 a 2 meses	4	0,781	1.000	0,741	246.000	0,831	1.172.000
De 2 a 3 meses	3	0,782	5.000	0,742	917.000	0,832	2.102.000
De 3 a 6 meses	1	0,783	1.000	0,743	143.000	0,833	476.000
De 6 a 12 meses	0	0,784	0	0,744	0	0,834	0
De 12 a 18 meses	1	0,795	3.000	0,745	114.000	0,835	663.000
De 18 meses a 2 años	0	0,796	0	0,746	0	0,836	0
De 2 a 3 años	0	0,797	0	0,747	0	0,837	0
Más de 3 años	1	0,798	0	0,748	13.000	0,838	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>0,788</b>	<b>10.000</b>	<b>0,749</b>	<b>1.503.000</b>	<b>0,839</b>	<b>4.611.000</b>

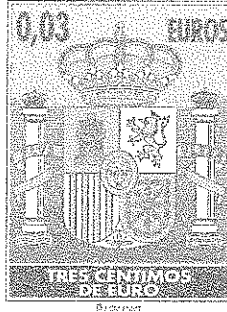
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 09

OK5441643



Denominación del Fondo: <b>FIPYME IIDA BANCA MARCH, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</b> Estados agregados: Período: <b>31/12/2009</b>		<b>S06.1</b>
---	--	--------------

**CUADRO D**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			25/10/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,868	0,887	0,922	0,940	0,958	0,994	1,012	1,030	1,048	1,065	1,083
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,641	0,648	0,657	0,923	0,941	0,959	0,995	1,013	1,031	1,049	1,067	1,085
Préstamos Hipotecarios	0,942	0,976	0,988	0,924	0,942	0,960	0,996	1,014	1,032	1,050	1,068	1,086
Cédulas Hipotecarias	0,823	0,871	0,886	0,925	0,943	0,961	0,997	1,015	1,033	1,051	1,069	1,087
Préstamos a Promotores	0,834	0,872	0,890	0,926	0,944	0,962	0,998	1,016	1,034	1,052	1,070	1,088
Préstamos a FIVIES	0,825	0,873	0,891	0,927	0,945	0,963	0,999	1,017	1,035	1,053	1,071	1,089
Préstamos a Empresas	0,859	0,874	0,892	0,928	0,946	0,964	0,999	1,018	1,036	1,054	1,072	1,090
Préstamos Corporativos	0,857	0,875	0,893	0,928	0,947	0,965	1,001	1,019	1,037	1,055	1,073	1,091
Bonos de Tesorería	0,853	0,876	0,894	0,929	0,948	0,966	1,002	1,020	1,038	1,056	1,074	1,092
Fuente Subordinada	0,859	0,877	0,895	0,930	0,949	0,967	1,003	1,021	1,039	1,057	1,075	1,093
Creditos AAAPP	0,860	0,878	0,896	0,931	0,950	0,968	1,004	1,022	1,040	1,058	1,076	1,094
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,897	0,932	0,951	0,969	1,005	1,023	1,041	1,059	1,077	1,095
Préstamos Autonomía	0,862	0,880	0,898	0,933	0,952	0,970	1,006	1,024	1,042	1,060	1,078	1,096
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,899	0,934	0,953	0,971	1,007	1,025	1,043	1,061	1,079	1,097
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,900	0,935	0,954	0,972	1,008	1,026	1,044	1,062	1,080	1,098
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,901	0,936	0,955	0,973	1,010	1,028	1,046	1,064	1,082	1,100
Bonos de Titulación	0,866	0,884	0,902	0,937	0,956	0,974	1,011	1,029	1,047	1,065	1,083	1,101
Otros	0,867	0,885	0,903	0,938	0,957	0,975	1,012	1,030	1,048	1,066	1,084	1,102
				0,934	0,953	0,971	1,013	1,031	1,049	1,067	1,085	1,103

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fatus (presueltos en el balance en la partida de "cartera de crédito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

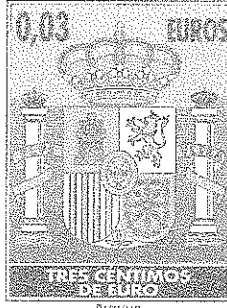
(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASIFF 80



OK5441644

Denominación del Fondo:		FTPIPIE TDA BANCA MARCH, FTA		8.057.1
Denominación del Compartimento:		0		
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados Agregados:		31/12/2009		

**CUADRO E**

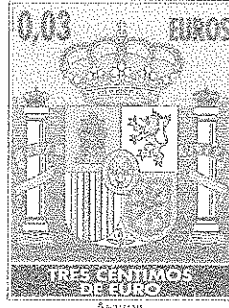
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		25/10/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1306	46	1320	126	1350	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	34	1321	46	1351	78	1351	8.395.000
Entre 2 y 3 años	1302	37	1322	40	1352	119	1352	10.628.000
Entre 3 y 5 años	1303	65	1323	83	1353	322	1353	37.078.000
Entre 5 y 10 años	1304	56	1324	116	1354	316	1354	71.102.000
Superior a 10 años	1305	55	1325	79	1355	290	1355	73.773.000
<b>Total</b>	<b>1305</b>	<b>332</b>	<b>1325</b>	<b>480</b>	<b>1355</b>	<b>1.125</b>	<b>1.335</b>	<b>198.978.000</b>
Vida Residual media ponderada (años)	1307	7,85	1327	8,04	1357	9,02		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	8	Años	6,95	Años	2,84
Antigüedad	0,632	Antigüedad	0,634	Antigüedad	0,634



CLASE B



OK5441645

5.05.2

Denominación del fondo: FTPIVME TDA BANCA MARCH, FTA

Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Denominación de la garantía: 31/12/2008

Etiquetas asignadas: FTPIVME TDA BANCA MARCH, FTA

Período de la denominación: 31/12/2008

Unidades de cotización de las valores anglés: FTPIVME TDA BANCA MARCH, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO.

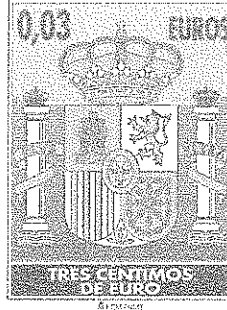
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejecución inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie 15A	ES033975208	1.368	0	0	0	1.368	0	0	0	1.368	0	0	0
Serie 2CA	ES0339753016	362	53.000	19.612.000	1,44	362	87.000	31.347.000	1,8	362	100.000	36.300.000	2,24
Serie 25A	ES0339753024	82	53.000	4.932.000	1,44	82	87.000	7.967.000	1,9	82	100.000	9.200.000	4,97
Serie 35A	ES0339753032	178	100.000	17.900.000	2,78	178	100.000	17.800.000	4,27	178	100.000	17.800.000	8,61
<b>Total</b>		<b>2.090</b>	<b>2.090</b>	<b>41.644.000</b>	<b>2,005</b>	<b>2.090</b>	<b>2.090</b>	<b>57.114.000</b>	<b>2,005</b>	<b>2.090</b>	<b>2.090</b>	<b>84.300.000</b>	<b>5,077</b>

(1) Importes en euros. En caso de ser editado se indicará en las notas explicativas las hipotesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las libras emitidas no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 00



OK5441646

Denominación del fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestión:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Unidad de cotización de los valores emitidos:	

CUADRO B

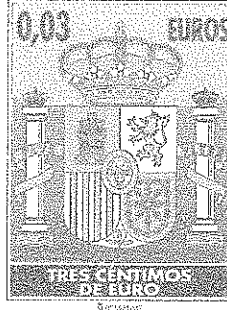
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulado (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
Serie 1SA	ES0339753005	NS	EURBOR 8 m	0,2	0	360	84	0	0	0	0	0
Serie 2CA	ES0339753016	NS	EURBOR 6 m	0	1,021	360	84	51,000	18,012,000	0	0	19,012,000
Serie 2SA	ES0339753024	NS	EURBOR 6 m	0,4	1,421	360	84	10,000	4,682,000	0	0	4,682,000
Serie 3CA	ES0339753032	S	EURBOR 6 m	1	2,021	360	84	84,000	17,800,000	0	0	17,800,000
<b>Total</b>								<b>143,000</b>	<b>41,844,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41,844,000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada).  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC

OK5441647



9.95.2

Denominación del fondo: FTPIYME TDA BANCA MARCH FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gerencia: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Período de la declaración: 31/12/2008

FTPIYME TDA BANCA MARCH FTA

Moneda de declaración de los valores emitidos:

Código	Denominación	Situación Actual		01/07/2008 - 31/12/2008		Situación Cierre anual anterior		01/07/2008 - 31/12/2008	
		Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos acumulados	Intereses	Pagos acumulados	Intereses
Serie 13A	50038725008	738.000,000	0	7.146,000	0	7.146,000	0	7.146,000	0
Serie 20A	50038725016	17.168,000	1.056,000	5.844,000	4.853,000	1.732,000	1.732,000	4.788,000	478,000
Serie 23A	50038725054	4.368,000	298,000	1.661,000	1.233,000	0	1.622,000	1.303,000	0
Serie 33A	50038726052	0	811,000	3.872,000	0	0	0	3.061,000	0
<b>Total</b>		<b>759.536,000</b>	<b>2.165,000</b>	<b>17.088,000</b>	<b>6.136,000</b>	<b>142.848,000</b>	<b>3.540,000</b>	<b>16.298,000</b>	<b>16.298,000</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (13A) y su denominación. Cuando los folios emitidos no tengan ISM se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entiéndase como fecha final aquella que, de acuerdo con la documentación contable determine la fecha del pago, siempre que no se haya producido previamente un cese de liquidación anticipada.

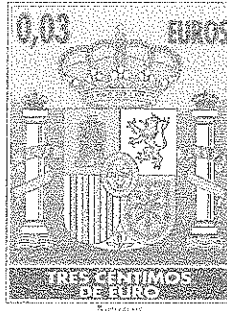
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.





CLASIFICACIÓN



OK5441648

S.05.2
Denominación del fondo: FTPyme TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: FTPyme TDA BANCA MARCH, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

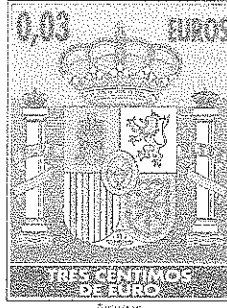
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
Serie 1SA	ES0339753008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie 2CA	ES0339753016	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie 2SA	ES0339753024	MDY	Aa2	Aa2	Aa2
Serie 3SA	ES0339753032	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repelerá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 09.03



OK5441649

S.05.3
Denominación del fondo: 0 FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento: 0 Titolización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
31/12/2009 FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3.873.000	4.435.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	10,21	102,0
3. Exceso de spread (%) (1)	2,24	104,0
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	105,0
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	107,0
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	109,0
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.450.000	1.450.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	111,0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	57,26	112,0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	19.012.000	115,0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	45,65	116,0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	117,0
13. Otros	false	118,0

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-07004021	Banca March
Permutas financieras de tipos de interés	FR-16304187701	Calyon Francia
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	A-0011043G	CALYON
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía
Entidad Avellana		
Contraparte del derivado de crédito		

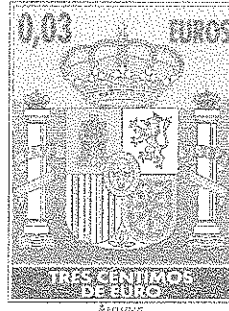
- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.







CLASE 8.ª



OK5441652

## FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5441562 al OK5441653 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo